

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q; febrero veintiocho de dos mil veintidós.

INCIDENTE DE DESACATO. RADICACIÓN. 63-001-31-05-003-2021-00170-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha pasa a despacho del señor Juez, escrito procedente de PORVENIR S.A. (12). Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe secretarial y previo a dar por terminado el presente incidente de desacato por cumplimiento al fallo de tutela; póngase en conocimiento del accionante y para lo que considere pertinente, la información suministrada por la accionada la PORVENIR S.A. obrante en archivo 12 del expediente digital.

Líbrese oficio al accionante, acompañado del escrito anteriormente enunciado, al siguiente correo electrónico: jamesquimbaya56@gmail.com

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

MSV
28-02-2022

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

64b3b5e2612fa70c29d44519224dc6f8e826da3bf042529029bb3cb5fbece283

Documento generado en 07/03/2022 07:49:45 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**